

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 1 DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE
CELEBRADA EL 1º DE ENERO DEL 2011.**

Dip. René Castillo de la Cruz: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado; y 12 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y con base en el comunicado del Instituto Estatal Electoral, efectuado mediante oficio de fecha 23 de diciembre del año próximo pasado, se me confiere la atribución de conducir los procedimientos parlamentarios de la presente Sesión, mediante la cual se elegirán Presidente y el Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el primer mes del primer periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, así como los Secretarios que actuarán durante el citado periodo.

Es así, que en ejercicio de las facultades que me otorgan los preceptos legales antes invocados, y con base en el comunicado oficial del Instituto Estatal Electoral, procederé a pasar lista de asistencia.

(Pasar lista de asistencia)

Compañeros Diputados, existe quórum para iniciar el acto parlamentario que nos ocupa, estando presentes los 36 Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura.

Dip. René Castillo de la Cruz: Honorable Asamblea Legislativa, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **once** horas con **catorce** minutos, del día 1 de **enero** del año 2011.

Dip. René Castillo de la Cruz: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 y 146 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: Lista de Asistencia. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión de Instalación. Lectura del Orden del Día. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el Primer Mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado, así como de los Secretarios que actuarán durante el citado periodo. Instalación de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Receso. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario

de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. Lectura del Decreto número LX-1491 expedido el 17 de noviembre del 2010, por medio del cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Polyforum de esta Ciudad. Designación de comisiones para recibir en el Recinto Oficial al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; al Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Titular del Poder Ejecutivo durante el periodo 2005-2010; al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa; así como para que al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo. Receso. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. Recepción al Gobernador Constitucional del Estado; al Gobernador del Estado durante el período 2005 – 2010; al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; así como al Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Honores a la Bandera Nacional. Entonación del Himno Nacional Mexicano. Despedida del Lábaro Patrio. Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. Protesta del Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, como Gobernador Constitucional del Estado. Intervención del Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado para el periodo 2011-2016. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Dip. René Castillo de la Cruz. Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafos 1 y 2, 12, 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de enero del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de conducir los procedimientos legislativos durante todo el primer periodo ordinario de sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

Así mismo, me permito informar que la votación se efectuará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 44 del ordenamiento que rige la vida interior de este Congreso.

Dip. René Castillo de la Cruz: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas.**

(Se hace la propuesta)

Dip. René Castillo de la Cruz: Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador Gustavo Rodolfo Torres Salinas propone a los Diputados **Anastacia Guadalupe Flores Valdéz, Adolfo Víctor García Jiménez, Leonel Cantú Robles y Aurelio Uvalle Gallardo** como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

Dip. René Castillo de la Cruz: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, me permito someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Compañeros Legisladores, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, procederé a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Dip. René Castillo de la Cruz: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas, **por unanimidad**; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Anastacia Guadalupe Flores Valdéz, Adolfo Víctor García Jiménez, Leonel Cantú Robles y Aurelio Uvalle Gallardo**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de enero del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el primer periodo ordinario de sesiones del Primer Año de esta Legislatura.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Dip. René Castillo de la Cruz: A la luz de la elección que hemos realizado, invito a los compañeros integrantes de la Mesa Directiva para que pasen a ocupar sus lugares en este presídium, e efecto de proseguir con la instalación legal de la Sexagésima Primera Legislatura, deseándoles mucho éxito en el cargo que se les acaba de conferir.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 párrafo segundo de la Constitución Política local y 12, párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta

Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de proceder a la declaratoria de instalación de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado.

Presidenta: “*LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGITIMAMENTE CONSTITUIDA, LEGALMENTE INSTALADA Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES*”.

Una vez hecha la declaratoria anterior, expídase el Decreto correspondiente en términos del artículo 13, párrafos 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso: por otra parte, solicito a los Ciudadanos Secretarios que el acto de instalación de esta Sexagésima Primera Legislatura se comunique por oficio a las diversas instituciones señaladas en el párrafo 2 del propio artículo 13 del ordenamiento que rige la vida interior del Congreso.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 22 párrafo 1 inciso b de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito declarar un receso a fin de que los integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, nos traslademos al Polyforum, de esta Ciudad, en atención a lo dispuesto en el Decreto numero LX- 1491, a efecto de declarar la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de nuestro Primer Año de ejercicio legal, así como también para recibir la protesta que habrá de prestar el Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 90 de la Constitución Política Local, como Gobernador Constitucional del Estado.

Presidenta: (R e c e s o)

(Traslado al Polyforum Victoria.)

Presidenta: Compañeros Legisladores, se reanuda la presente Sesión Solemne.

Presidenta: Esta Presidencia invita a los integrantes del Pleno Legislativo, a nuestros distinguidos invitados y a todo el público que nos acompaña a ponerse de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado llevemos a cabo la declaratoria correspondiente a la apertura del primer período ordinario de sesiones de este primer año de ejercicio constitucional.

Presidenta “EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE ENERO DE 2011, EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA”.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, expídase el Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones, y se instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante oficio se comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Presidenta: Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, esta Presidencia solicita al Diputado **Adolfo Víctor García Jiménez**, tenga a bien dar lectura al Decreto número LX-1491, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado el Polyforum de esta Ciudad.

(Lectura del Decreto número LX-1491)

Presidenta: Honorable Pleno Congresional, desahogados los primeros puntos del orden del día, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia comisiona a los Diputados: Rosa María Muela Morales, Beatriz Collado Lara, Rosa Icela Arizoca, René Castillo De la Cruz, Alejandro Ceniceros Martínez, Juan Manuel Rodríguez Nieto, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado; así mismo se comisiona a los Diputados: Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, María Teresa Corral Garza, Hilda Graciela Santana Turrubiates, Rigoberto Rodríguez Rangel, para que reciban de igual forma al Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 2005-2010; al Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; y al Licenciado **José Francisco Blake Mora**, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado **Felipe Calderón Hinojosa**; así como para que al término de la Sesión Solemne los acompañen hasta el vestíbulo del mismo.

En tanto la Comisión cumple con su encomienda, se declara un receso.

Presidenta: (R e c e s o)

Presidenta: Se reanuda la presente Sesión.

Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado; al Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 2005-2010; al Licenciado **Alejandro Etienne Llano**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad; y al Licenciado **José Francisco Blake Mora**, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado **Felipe Calderón Hinojosa**.

La presencia de ellos refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.

Presidenta: Respetables integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)

Presidenta: Compañeros Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

Presidenta: A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide el lábaro patrio)

Presidenta: Señores Diputados, amable concurrencia, respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al escudo de Armas del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas)

Presidenta: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, se invita al Gobernador electo Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, a efecto de que preste la protesta de ley.

Ingeniero Egidio Torre Cantú: *“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado, y si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado me lo demanden”*

Presidenta: A continuación, se le concede el uso de la palabra al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas para el periodo 2011-2016.

Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Honorable Congreso del Estado, Diputada Guadalupe Flores Valdez, Presidenta de la Sexagésima Primera Legislatura, Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación y representante personal del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Ciudadano Eugenio Hernández Flores, tamaulipecos, señoras y señores. El valor supremo de Tamaulipas es su gente y la razón de ser de sus gobernantes es servirle. Nadie puede negar la fuerza de Tamaulipas. Todos los aquí reunidos superamos una década llena de contrastes. Así como gozamos de importantes progresos, enfrentamos pruebas difíciles, crueles, injustas. Hoy que contemplamos el amanecer de otra década, sabemos que un comienzo es, ante todo, una nueva oportunidad. Esta fecha es especial porque se inicia una gestión de gobierno. Se abre una época para renovar al estado, con toda nuestra fuerza y con toda nuestra voluntad. Señoras, señores: Comparezco ante la soberanía de este Congreso a tomar posesión del cargo de Gobernador Constitucional de Tamaulipas. Al hacerlo, refrendo mi convicción de impulsar un diálogo respetuoso con esta Legislatura y la diversidad de ideas de sus integrantes, y una colaboración constructiva por el fortalecimiento del poder judicial para la impartición de justicia. Ofrezco un ambiente de convivencia democrática para los Diputados y saludo a los magistrados, consejeros de la judicatura y jueces de nuestro Estado. Estar aquí es el más alto honor que puedo recibir como ciudadano y como hombre de bien, ser el titular del mandato de los tamaulipecos para gobernar a mi estado. Acudo a esta cita con profunda conciencia de la enorme responsabilidad que significa asumir la conducción del estado, y de la diversidad y la complejidad de los retos que vamos a encarar. Así lo hemos hecho en los momentos culminantes de la historia de nuestro país, en la independencia, la reforma y la revolución. Así lo han hecho las mujeres y los hombres que han encabezado las grandes luchas de nuestro pueblo para construir el Tamaulipas de hoy. Los tamaulipecos hemos respondido

siempre a nuestros desafíos con decisión y con firmeza. En el marco de nuestra historia, recordamos que los tamaulipecos han formado parte muy importante de las luchas que nos dieron independencia y libertad para la nación, y democracia y justicia social para todos. Tamaulipas ha sido la tierra natal de mujeres y hombres entregados a las más importantes causas de México. En todas las regiones, en todas las ciudades y en todos los pueblos de nuestro Estado. Ayer, como ahora, miles de tamaulipecos, hombres y mujeres, talentosos, honrados y optimistas, trabajan día a día por el bienestar de sus hijos, el de sus familias y el de sus comunidades. Asumo la alta responsabilidad de Gobernar a Tamaulipas en nombre de sus mujeres y sus hombres, los héroes de todos los días, que desde todos los frentes, en intensas jornadas de trabajo, han construido, a través de muchas generaciones, la prosperidad de este lugar, esta tierra entrañable de la que nos sentimos orgullosamente Tamaulipecos y orgullosamente Mexicanos. Los tamaulipecos hemos sido capaces de construir a lo largo del siglo XX y en el inicio del siglo XXI un desarrollo integral a la altura de nuestro tiempo. Por eso, le doy mi reconocimiento a todos los que han tenido la oportunidad y el privilegio de gobernar a Tamaulipas, a todos los que ya no están con nosotros y a quienes hoy nos acompañan al Licenciado Manuel Cavazos Lerma, al Licenciado Tomás Yarrington Ruvalcaba y de manera muy especial le doy las gracias al Ingeniero Eugenio Hernández Flores y su Señora Esposa Adriana por el esfuerzo realizado los pasados 6 años. Hoy, en el inicio de mi gobierno contamos con una infraestructura que es un atractivo para la inversión, con instituciones públicas y con gobiernos democráticos emanados de procesos electorales plurales y transparentes. Mi reconocimiento a quienes fueron candidatos a los diferentes puestos de elección popular, cuyo valor ético y cívico estuvo a la altura de las circunstancias en las pasadas elecciones. Saludo al Senador José Julián Sacramento, al Ingeniero Armando Vera y al Doctor Alfonso de León. Si bien nuestros logros son evidentes, igualmente innegables son los retos, cada vez mayores, que nos presentan los retos actuales. Aún hay tamaulipecos que padecen pobreza, la educación y la salud requieren ser ampliados y mejorados en su calidad, nos hacen falta viviendas, más empleos y mejores salarios, y a ello se suman las graves complicaciones de la crisis económica mundial y la inseguridad que afectan seriamente nuestro modo de vida. En ese complicado escenario las mujeres y los hombres de Tamaulipas, hemos sido capaces de imaginar nuestro camino hacia el futuro, hemos sido capaces de realizar los cambios que necesitamos para enfrentar la adversidad y ser cada vez mejores, por eso hoy estamos decididos a construir El Tamaulipas que todos queremos. Queremos un Tamaulipas Seguro, un Tamaulipas Humano, Competitivo Queremos un Tamaulipas Sustentable, Lo construiremos con el trabajo y el esfuerzo de la sociedad y del gobierno. Los tamaulipecos somos gente de trabajo, privilegiamos vivir en paz y ordenadamente, en un ambiente de respeto a los demás y a las normas elementales de la convivencia. Queremos un Tamaulipas Seguro.

Queremos transitar libremente por nuestras carreteras, encontrar a nuestro regreso cada cosa en su lugar. Queremos dejar en la escuela a los niños e ir a nuestros empleos con la tranquilidad indispensable para hacer un buen trabajo. Queremos enfrentar o promover un juicio sabiendo que seremos tratados imparcialmente. Los tamaulipecos queremos volver a confiar. Lo lograremos con apego y respeto a la legalidad, con transparencia y certeza en la procuración y administración de la justicia. Vamos a promover un ambiente de paz pública que devuelva la tranquilidad a nuestras familias y sea factor para el desarrollo de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, en un marco de libertad, justicia y de respeto. Convocaremos a los jóvenes tamaulipecos honrados, inteligentes, y preparados que están esperando una oportunidad para servir a su estado. Vamos a disminuir la violencia desde sus causas y cerraremos el espacio a la Impunidad. Construiremos instituciones limpias, fuertes, capaces de proporcionar paz y tranquilidad, instituciones dignas de la confianza de los ciudadanos. Fortaleceremos la coordinación con el Gobierno Federal y con los Gobiernos Municipales. Trabajaremos juntos para alcanzar el objetivo superior de proporcionar seguridad a todos los ciudadanos. Expreso mi respeto y reconocimiento a las tareas que en beneficio de nuestra población realizan cotidianamente la Fuerza Armada Permanente y la Policía Federal en Tamaulipas. El Ejército y la Armada aseguran la soberanía nacional al cumplir con la encomienda de brindar seguridad interior a nuestra patria. Saludo al General de Brigada del Estado Mayor Miguel Ángel González Cruz, Comandante de la Octava Zona Militar en el Estado y representante personal del General Secretario Guillermo Galván Galván; al General Brigadier Jorge Andrade Ramírez, Comandante del Setenta y Siete Batallón de Infantería en nuestra ciudad; al Vicealmirante Manuel Paulín Fritsche, Comandante de la Primera Región Naval; al Vicealmirante Romeo Jiménez Trejo, Comandante de la Primera Zona Naval en el Estado; al Comisario Rafael Lomelí Martínez, Coordinador Estatal de la Comisaría Regional número 28 de la Policía Federal Preventiva. Señor Secretario José Francisco Blake Mora: Los tamaulipecos estamos convencidos que la seguridad es un asunto de Estado que requiere acuerdos entre la diversidad política nacional y constituye un deber compartido con los órdenes federal y municipal. Lleve nuestro mensaje al Señor Presidente de la República, al Señor Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, que el Gobierno que encabezo, reconoce y agradece su vocación por la legalidad y el esfuerzo que realiza cotidianamente, y que tenga la certeza que trabajaremos de la mano a favor de la seguridad de los Tamaulipecos. Ese es nuestro compromiso. Queremos un Tamaulipas Humano. Y para lograrlo promoveremos una sociedad más solidaria, incluyente y generadora de oportunidades. Una sociedad que atienda eficazmente las principales necesidades de las familias en salud, educación, alimentación, vivienda y seguridad social. Una sociedad en donde la cultura, el arte y el deporte sean instrumentos de cohesión social y mejoramiento de la calidad de vida. Atenderemos con especial énfasis a la población vulnerable, donde Tamaulipas

cuenta con los Sistemas Estatal y Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Su acción solidaria es esencial en la igualdad de oportunidades. Para ello contaremos con la participación decidida de las Presidentas de los Patronatos Municipales y con la sensibilidad y la entrega de mi esposa, María del Pilar González de Torre. Porque la conozco bien, sé que con Pilar el DIF no sólo está en buenas manos, sino en las mejores. Queremos un Tamaulipas Competitivo, que tenga una economía sólida. Queremos que los inversionistas produzcan riqueza en nuestra tierra, impulsando nuevas formas para distribuirla y para elevar la calidad de vida de todos los tamaulipecos. A ellos les digo: mi gobierno será el mejor aliado de sus inversiones y de su trabajo. Generaremos un clima de confianza mediante la adquisición de bienes y servicios a los productores y empresarios de nuestra entidad federativa. Queremos que los trabajadores y quienes invierten sus recursos para producir, cuenten con instancias eficientes de conciliación y arbitraje, que actúen con transparencia para impartir justicia. Queremos que la vocación productiva de las diferentes regiones de nuestro Estado sirva para consolidar ejes de desarrollo que aprovechen la diversidad para hacernos más fuertes en el mercado global. Buscaremos juntos crear un Tamaulipas innovador, líder por su capital humano, su vocación empresarial y su potencial para invertir. Afirmaremos la investigación científica como pilar de nuestro desarrollo, al acudir a nuestras instituciones de educación superior para que fortalezcan su vocación crítica, y redefinan el rumbo de la investigación que realizan; sin lugar a dudas, en mi administración la Universidad Autónoma de Tamaulipas jugará el papel relevante que le corresponde. Saludo al Ingeniero José María Leal Gutiérrez, Rector de nuestra máxima casa de estudios. Queremos un Tamaulipas Sustentable. Que tenga ciudades desarrolladas y funcionales con una mejor calidad de vida para sus habitantes. Queremos una planeación urbana con visión de futuro que permita un crecimiento ordenado y funcional, con transporte moderno y eficiente. Queremos conservar el medio ambiente y aprovechar racionalmente nuestros recursos naturales con criterios claros de sustentabilidad. Queremos ciudades que ofrezcan condiciones para una vida digna, ciudades con una infraestructura que facilite el acceso de todos a los centros de trabajo, de educación, de salud, de cultura y de deporte. Queremos ciudades con servicios eficientes y de calidad. Para lograrlo sé que cuento con el mejor de los equipos: los 43 Presidentes Municipales de mi Estado, a quienes les reitero que para la consecución de sus proyectos su mejor aliado es el Gobernador de Tamaulipas. Esta es la visión de lo que debe ser nuestro futuro, con la esperanza de lograr nuestras aspiraciones y con la fuerza y el valor para construir un Tamaulipas Seguro, Humano, Competitivo y Sustentable. El Tamaulipas que todos queremos. Lo voy a hacer con mis colaboradores, y con mis aliados, los maestros, los doctores, las enfermeras y todos los trabajadores al servicio de los poderes del estado. Saludo a la Licenciada Martha Guevara De la Rosa , Secretaria General de la Federación de

Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado en Tamaulipas; a la Licenciada Blanca Valles Rodríguez, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas. Vamos abrirnos a una nueva visión y a nuevas formas del servicio público, modernas, eficientes y con un alto compromiso social. Trabajaremos bajo los principios rectores de Transparencia y Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana, Evaluación del Desempeño, Sustentabilidad, Perspectiva de Género y Cultura de la Legalidad. Mi Gobierno tiene rumbo, propuesta y objetivos. La posibilidad de alcanzarlos requiere de la contribución comprometida de la sociedad. Esta se expresa por múltiples conductos, pero reconozco que serán fundamentales los medios de comunicación. Cumpliré con el principio de informar y comunicar. Conozco bien la magnitud de nuestros retos: Seguridad, empleos, vivienda, infraestructura municipal, más cobertura y mejor calidad en la salud y en la educación, más becas, programas para los jóvenes y las mujeres, apoyo a las zonas marginadas, más apoyo al campo y medidas de prevención a los desastres naturales. Estoy convencido que los tamaulipecos hemos ganado históricamente el derecho a realizar nuestros proyectos. Ahora, para lograrlo trabajaremos muy fuerte, de la mano, en unidad, con la confianza y la fuerza de todos. Me acompañan hoy como en todos los momentos relevantes de mi vida. Mi esposa María del Pilar González de Torre, mis hijos María Angélica, Egidio Fernando, María Fernanda y Emiliano. Mi padre el Doctor Egidio Torre López. La memoria de mi madre Ana María Cantú de Torre. Mis hermanas Ana María, María Eugenia, María del Consuelo y Beba de la Garza de Torre. Y el recuerdo, el ejemplo, la convicción política y la vocación de servicio público de mi hermano: el Doctor Rodolfo Torre Cantú. Rodolfo y yo crecimos en el seno de una familia tamaulipeca en la que aprendimos de mis padres a respetar y a servir a nuestros semejantes. Fuimos educados en esa cultura y así criamos a nuestros hijos. Por eso Rodolfo fue candidato su memoria me inspira y me acompaña. Soñamos con un Tamaulipas más próspero y más justo. Un Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable. Su sueño no se ha roto y por eso estoy aquí: Para servir a Tamaulipas, Lo he dicho, lo repito y hoy lo reitero: los compromisos de Rodolfo con Tamaulipas, son mis compromisos, Por eso hoy respondo a la petición más reiterada que le hicieron en los municipios durante su campaña: contar con una ambulancia que permitiera la posibilidad de salvar vidas, en todos los casos les dijo: “vayan a Ciudad Victoria el día primero de enero a recogerla”. Señores Presidentes Municipales, al finalizar este acto les será entregada la ambulancia prometida en el estacionamiento de este recinto. Quiero agradecer la presencia de los Gobernadores Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; del Profesor Humberto Moreira Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila; del Doctor Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí; del Licenciado César Horacio Duarte Jaquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua; del Licenciado Miguel Alejandro Alonso

Reyes, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas; del Doctor Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz; del Ingeniero Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes; del Contador Público Mariano González Zarur, Gobernador Electo por el Estado de Tlaxcala y del Licenciado Roberto Borge Angulo, Gobernador Electo por el Estado de Quintana Roo. Saludo también al Licenciado José Natividad González Paras, Ex Gobernador del Estado de Nuevo León y al Licenciado Enrique Martínez y Martínez, de la misma forma al Licenciado Alfredo del Mazo y al Ex Gobernador Eliseo Mendoza Berrueto de Coahuila. Saludo a los representantes de mi partido, al Diputado Cruz López Aguilar, Presidente de la Confederación Nacional Campesina y Representante de la Diputada Beatriz Paredes Rangel, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI; al Senador Carlos Humberto Aceves del Olmo, Secretario de Acción Política del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México y Representante del Licenciado Joaquín Gamboa, Secretario General de la CTM; a la Licenciada Lourdes Quiñones Canales, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres; y al Diputado Gerardo Sánchez García, próximo Presidente de la Confederación Nacional Campesina. Saludo a nuestro amigo Carlos Romero Deschamps, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. También saludo a la Senadoras y Senadores que nos acompañan y por supuesto a la Senadora Amira Gómez Tueme, a todos los Diputados Federales que nos acompañan y a tamaulipecos, coordinados por el Diputado Baltazar Hinojosa Ochoa. Tamaulipecos: Conozco las expectativas que han depositado en este nuevo gobierno. Comprometo ante ustedes mi palabra de invertir cada momento en cumplir con esta misión. Lo haré del mismo modo que he desempeñado cada responsabilidad en mi vida. Lo voy a hacer con orden, integrando una rigurosa agenda que permita la realización de nuestras metas lo voy a hacer manejando los asuntos y los recursos públicos con honestidad y lo voy a hacer manteniendo el rumbo y tomando con firmeza las decisiones que tengan que ser tomadas trabajaremos juntos, intensamente, para hacer que Tamaulipas sea el mejor lugar para visitar para hacer que Tamaulipas sea el mejor lugar para invertir, pero sobre todo para hacer que Tamaulipas sea: El mejor lugar para vivir. Orgullo de sus habitantes y orgullo de México. Una sociedad donde “todo Tamaulipas vibre a la voz de libertad”. Tamaulipecos: que no les quepa la menor duda daré todo mi esfuerzo y más, para hacer de Tamaulipas un Estado fuerte para todos.

Presidenta: Esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado; al Ingeniero **Eugenio Hernández Flores**, Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante el periodo 2005-2010; al Licenciado **Alejandro Etienne Llano**,

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad; y al Licenciado **José Francisco Blake Mora**, Secretario de Gobernación y Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Presidenta: Agotados los puntos del orden del día se clausura la presente Sesión Solemne, siendo las **catorce** horas con **quince** minutos y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que se llevará a cabo este día a las **dieciocho** horas.